

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN A 15 DE OCTUBRE DE 2025

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FUNDACIÓN INFANTIL SEMILLEROS DE ESPERANZA
NIT	900660064-7
DIRECCIÓN	Carrera 53 #76-239
REPRESENTANTE LEGAL	Fabiola Pérez
IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	32723897
REPRESENTANTE LEGAL	CELULAR: 3016731422
	E – MAIL: proyectosfunisedes@gmail.com
	DIRECCIÓN: Calle 98 A 2 Sur 05

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	CD-08-2025-4603
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PADRES DE LA PRIMERA INFANCIA
ACTA DE INICIO	Junio 9 de 2025
EJECUCIÓN	Fecha de Inicio: Junio 9 de 2025
	Fecha de Finalización

	Octubre 15 de 2025
--	---------------------------

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PADRES DE LA PRIMERA INFANCIA.
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	• 400 padres madres y cuidadores • 60 Profesionales Talento Humano de las UDS
EAS PARTICIPANTES	FUNINSEDES, FUNCOMICS, TIEMPO FELIZ, FUNDECLAM , MI ALEGRE INFANCIA, CORPOINTELIGENCIA, EDUCANDO A LA NIÑEZ, GOTITAS DE AMOR, SEMILLAS DEL SUR, AMIRA DE LA ROSA, RAFAEL GUERRA AREVALO, CORSERVIMOS, FUNDACION SOCIAL LOS ANGELES, FUMUNFU, ASODEPS
OBJETIVO GENERAL	Implementar una estrategia de promoción y protección de la salud mental de la primera infancia que involucre los entornos educativos, familiares y comunitarios, basados en acciones de formación; dirigido a 400 participantes entre padres, madres y/o cuidadores miembros de la red de Padres y 60 profesionales del talento Humano de las UDS seleccionadas por el Distrito de Barranquilla, con el propósito de fortalecer el desarrollo integral infantil y promover entornos protectores.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	-Identificar los saberes previos en educación emocional de los 400 padres, madres y/o cuidadores miembros de la Red de Padres, así como de los 60 miembros del talento humano vinculados al programa de Primera Infancia seleccionados por del Distrito de Barranquilla, (apoyos psicosociales, agentes educativos y auxiliares pedagógicos), a través de una estrategia de caracterización participativa, lo que permitirá construir un mapeo inicial para la definición y ajuste de las acciones formativas a implementar en el marco del proyecto. -Implementar jornadas formativas dirigidas a 400 miembros de la Red de Padres, enfocadas en los ejes temáticos vínculo / teoría del apego y estilos parentales, momentos del desarrollo de la infancia, identificación de factores de riesgo psicosocial y factores protectores en los niños, niñas y sus familias y violencia intrafamiliar. -Implementar un proceso formativo y de entrenamiento a 60 profesionales de las unidades de servicio del Programa de Primera Infancia seleccionados por el Distrito de Barranquilla

	para que trabajen en los espacios pedagógicos estrategias de educación emocional con los niños y niñas. -Difundir a la comunidad en general, a través de la conformación de grupos de transferencias por parte de los padres, madres y cuidadores información y/o saberes adquiridos sobre prevención y promoción de salud mental en primera infancia, así como socializar la ruta de atención ante casos de salud mental.
--	--

4. REPORTE DE EJECUCIÓN

PERIODO REPORTADO	1 de septiembre a 15 de octubre de 2025
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	25 de noviembre de 2025
RESPONSABLE DEL REPORTE	NOMBRE Y APELLIDOS Fabiola Pérez
	IDENTIFICACIÓN 32723897
	CONTACTO 3016731422

4.1 Reporte de ejecución obligaciones generales:

OBLIGACIÓN GENERAL	SOPORTES
Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del convenio.	Certificado de pago al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales firmado por el representante legal de la entidad

Presentar RUT y demás documentos de la entidad actualizados.	Documento de la entidad actualizados en la carpeta
Asistir a las reuniones convocadas	No se tuvieron reuniones en el periodo reportado
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado.
Solicitar y conservar autorizaciones y certificados de inhabilidades por delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes de todo el talento humano que haga parte del Proyecto.	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del talento humano contratado.

Reporte de ejecución actividades técnicas¹.

FASE	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN ²	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	SOPORTES ENTREGADOS ³
Implementación	Feria expopadres	Septiembre 25	Se realizó la Feria Expopadres con el objetivo de socializar en la comunidad las estrategias y herramientas lúdico-pedagógicas de promoción y prevención de la salud mental infantil, fortalecidas durante	100%	1.Acta 2.Evidencias fotográficas

¹ Se refiere a las contenidas en la propuesta técnica presentada y aprobada por el Distrito de Barranquilla.

² Se describe brevemente la actividad realizada con datos relevantes como número de participantes, circunstancias y demás datos sustanciales.

³ Se refiere a las evidencias que entrega. Deben ser mínimo, los mismo que lo dispuesto en el plan de trabajo.

			las jornadas de formación a los participantes del proyecto.		
Monitoreo y evaluación	Encuestas de satisfacción	Septiembre 1 a 30	Se realizó una encuesta a los participantes, con el objetivo de conocer su nivel de satisfacción frente a las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto, permitiendo identificar la percepción de los participantes respecto a la calidad, pertinencia y apropiación de las actividades desarrolladas.	100%	1. Informe del proceso
Implementación	Conversatorio apego	Octubre 10 de 2025	Se realizó un conversatorio sobre la teoría del apego y su impacto en la salud mental infantil, dirigido a los 60 miembros del talento humano participante.	100%	1. Evidencias fotográficas 2. Acta

Cierre	Evento de clausura	Octubre 14 de 2025	Se realizó un evento de clausura en el cual los participantes del proyecto recibieron un certificado.	100%	1. Evidencias fotográficas
---------------	--------------------	--------------------	---	------	----------------------------

4.2 Reporte de cumplimiento de cronograma de actividades⁴

ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA DE PROGRAMACIÓN ⁵	FECHA DE REALIZACIÓN ⁶	ACTIVIDADES PLANEADAS VERSUS LO EJECUTADAS
			OBSERVACIÓN ⁷
Feria expopadres	Septiembre 25	Septiembre 25	
Encuestas de satisfacción	Septiembre 1 a 30	Septiembre 1 a 30	
Conversatorio apego	Octubre 10 de 2025	Octubre 10 de 2025	
Evento de clausura	Octubre 14 de 2025	Octubre 14 de 2025	

⁴ Sobre este particular, tener en cuenta, cronograma original entregado con el plan de trabajo y diligenciar el cuadro del ítems.

⁵ Según cronograma

⁶ Aplica en caso de haber sido realizada la actividad

⁷ Se debe registrar la explicación en los casos en que la fecha de programación sea diferente a la fecha real de realización y ejecución.

4.3 Reporte de actividades NO realizadas de acuerdo con el cronograma⁸

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CRONOGRAMA QUE NO FUERON REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EXPLICACIÓN DE CAUSAS, CIRCUNSTANCIAS Y POSIBLES EFECTOS ⁹	REPROGRAMACIÓN ¹⁰
N/A	N/A	N/A

4.4 Reporte de ejecución obligaciones contractuales¹¹

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS ⁹	FECHA DE REALIZACIÓN	EVIDENCIA ENTREGADA
Cumplir de buena fe y a cabalidad con el objeto del contrato	Realización de los procesos contractuales de forma clara, y transparente.	Septiembre 1 a octubre 15	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado
Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante la ejecución del contrato	Se remite paz y salvo del sistema de seguridad social y parafiscales.	Septiembre 1 a octubre 15	Certificación de cumplimiento del pago de aportes firmado por el revisor fiscal de la fundación

⁸ Aplica en los casos en que una actividad programada en cronograma NO pudo realizarse. De no haber actividades NO realizadas, se responde que NO aplica para el periodo.

⁹ Explicar los detalles asociados a la no realización, causas y eventuales consecuencias

¹⁰ Indicar la fecha en que se planea realizar

¹¹ Se deben incluir todas las obligaciones contenidas en el contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla.

Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda	El Distrito de Barranquilla cuenta con los documentos actualizados de la EAS.	Septiembre 1 a octubre 15	Documentos actualizados para el proceso contractual.
Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	Se asiste puntualmente a las reuniones convocadas.	Septiembre 1 a octubre 15	Durante el período reportado no se presentaron citación a reuniones
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Organización de la documentación generada, estableciendo protocolos para el reporte y seguimiento de información.	Septiembre 1 a octubre 15	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado

Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Organización de la documentación generada, estableciendo protocolos para el reporte y seguimiento de información.	Septiembre 1 a octubre 15	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado
Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	Se remite informe dentro de los tiempos previstos contractualmente.	Septiembre 1 a octubre 15	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado
Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear	Proceso de contratación realizado de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.28.	Septiembre 1 a octubre 15	Certificado de contratación del talento humano por parte del representante legal.
Constituir las pólizas pactadas en el contrato en el plazo máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del documento contractual, so pena que se	Pólizas constituidas en las fechas establecidas	Junio 7	Pólizas cargadas por el proveedor en la plataforma Secop II

ejecuten las multas y sanciones estipuladas en el contrato, y/o cláusula penal conforme a lo establecido en el Decreto N°0513 de agosto 4 de 2014.			
Poner a disposición del Distrito de Barranquilla un equipo de profesionales y técnicos y/o auxiliares, con la idoneidad necesaria para la ejecución integral del contrato	Proceso de selección de personal de expertos en enseñanza de una lengua extranjera en la primera infancia.	Septiembre 1 a octubre 15	Certificado de contratación del talento humano por parte del representante legal.
Solicitar y conservar autorizaciones emitidas por las personas cuyos antecedentes son objeto de consulta, autorizaciones que estarán a disposición del Distrito en caso de eventual solicitud por parte del ICBF. Esta consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes se deberá realizar al	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del personal contratado	Septiembre 1 a octubre 15	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del personal contratado.

momento previo a la selección de su personal y cuando se realicen cambios al mismo originados en cualquier clase de novedad laboral o contractual (terminaciones, despidos, contrataciones, reemplazos, entre otras); y en todos los casos se actualizará con posterioridad al inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria cada cuatro meses, hasta su culminación.			
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas por el Distrito y acorde a los lineamientos y definiciones establecidas en la propuesta	Organización de la documentación generada, estableciendo protocolos para el reporte y seguimiento de la información	Septiembre 1 al octubre 15	Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades programadas para el periodo reportado

Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad, es decir, cancelar los honorarios del recurso humano, al igual que los gastos operativos y logísticos que implique la ejecución del contrato	El operador cumplirá con los gastos de talento humano, gastos operativos y logísticos que implique la ejecución del contrato	Septiembre 1 octubre 15	a) Soportes de pago del talento humano y otros gastos.
Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Se remite informe dentro de los tiempos previstos contractualmente.	Septiembre 1 octubre 15	a) Informe de gestión con evidencias fotográficas y soporte de las actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato para el periodo reportado
Efectuar el cargue de los documentos precontractuales y contractuales a su cargo en la plataforma SECOP	Se realizará el cargue de los documentos precontractuales y contractuales a su cargo en la plataforma SECOP	Septiembre 1 octubre 15	a) Pantallazo de los documentos precontractuales y contractuales a su cargo en la plataforma SECOP

4.5 Reporte de Productos¹²

PRODUCTOS	EVIDENCIAS QUE ENTREGAN LA CONCRECIÓN DE LOS PRODUCTOS
N/A	N/A

4.6 Reporte de Adaptación¹³:

4.6.1 Referido a riesgos ®

RIESGOS DETECTADOS	MEDIDAS TOMADAS PARA FRENAR LOS RIESGOS Y QUE NO SE MATERIALIZARON
N/A	N/A

4.6.2 Referido a incidentes o Problemas presentados durante el periodo y recursos de afrontamiento.

INCIDENTES O PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS TOMADAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS E INCIDENTES PRESENTADOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA NO REPETICIÓN
N/A	N/A

4.6.3 Referido a Actividades no previstas inicialmente que han sido realizadas o a incorporadas durante el periodo

ACTIVIDADES NO PREVISTAS INICIALMENTE QUE HAN SIDO REALIZADAS O INCORPORADAS	FECHA DE REALIZACIÓN	EXPLICACIÓN DE LA CIRCUNSTANCIA ¹⁴
Feria expopadres	Septiembre 25 de 2025	Teniendo en cuenta la cantidad de actividades de movilización social desarrolladas durante el

¹² Aplica para los casos en los cuales en la propuesta técnica y en el plan de trabajo se hayan definido productos. Se debe registrar los productos pactados a la fecha.

¹³ Hace referencia a situaciones adversas que se hayan presentado y la capacidad del operador para enfrentarlos.

¹⁴ Explicar breve y claramente lo que motivó la adición de una actividad NO prevista y las condiciones de realización.

		mes de agosto en el marco de la Semana de la Primera Infancia, los padres, madres y/o cuidadores manifestaron su solicitud de reprogramar la actividad "Feria Expopadres" para el mes siguiente, con el propósito de contar con una mayor disponibilidad de tiempo y garantizar una participación activa y representativa de todas las familias vinculadas al proceso.
--	--	--

4.7 Alertas tempranas¹⁵ para el periodo de alistamiento

¹⁵ Se incluyen (cuando apliquen) aquellos llamados de atención que hace el operador al Distrito sobre situaciones que pueden poner en peligro el desarrollo adecuado del proyecto. No son los riesgos detallados en el plan de trabajo, se refiere a circunstancias que NO se contemplaron como riesgo, sino que están apareciendo.

5.REPORTE DE EJECUCION FIN ANCIERA

PRESUPUESTO PROYECTO RED DE PADRES-2025						
COMPONENTE		DESCRIPCION	CANTIDAD	MESES	VALOR MENSUAL	PRESUPUESTO TOTAL
COMPONENTE HUMANO Y / PROFESIONAL	Talento Humano	COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO	1	4	\$ 3.000.000	\$ 20.000.000
		ASESORES ESPECIALIZADOS EN SALUD MENTAL INFANTIL	2	4	\$ 4.000.000	\$ 32.000.000
		PSICOLOGOS	8	4	\$ 3.000.000	\$ 96.000.000
		COMUNICADOR SOCIAL	1	4	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000
		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	4	\$ 2.900.000	\$ 11.600.000
ALISTAMIENTO	Etapa Alistamiento y Entrenamiento	CONVOCATORIA, ENTREVISTAS Y PROCESO DE SELECCIÓN DE TALENTO HUMANOS	1	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000
		INDUCCION AL TALENTO HUMANO CONTRATADO	1	1	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
		ELABORACION DE MATERIALES DE APOYO, INSTRUMENTOS, PIEZAS COMUNICATIVAS Y FORMATOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO.	1	1	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
		SOCIALIZACION PRESENCIAL DEL PROYECTO A LAS EAS.	1	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
IMPLEMENTACION	Etapa de Implementacion	IDENTIFICACION DE SABERES PREVIOS	1	1	\$ 9.300.000	\$ 9.300.000
		EVENTO DE LANZAMIENTO A LA COMUNIDAD	1	1	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000
		ENCUENTROS FORMATIVOS DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS	6	3	\$ 7.333.333	\$ 44.000.000
		ENCUENTROS FORMATIVOS DIRIGIDOS AL TALENTO HUMANO	4	3	\$ 4.973.614	\$ 19.894.454
		CONFORMACION DE GRUPOS DE TRANSFERENCIA Y REVISION DEL MATERIAL DE APOYO A DIFUNDIR EN LOS GRUPOS	1	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000
		GRUPOS DE TRANSFERENCIA	3	2	\$ 4.500.000	\$ 13.500.000
		ENTREGA DE MATERIAL LUDICO	400	1	\$ 143.000	\$ 58.000.000
		FERIA EXPOPADRES	2	2	\$ 3.800.000	\$ 11.600.000
		CONVERSATORIO APEGO	1	1	\$ 5.773.613	\$ 5.773.613
		PARTICIPACION TOCTOC PRIMERA INFANCIA	4	4	\$ 5.800.000	\$ 23.200.000
CIERRE	Etapa de Cierre	ENCUESTAS DE SATISFACCION	1	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		CIERRE	1	1	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000
					SUB TOTAL OTROS COSTOS	\$ 420.168.067
					IVA 19%	\$ 79.831.933
					TOTAL	\$ 500.000.000

ACTA CONVERSATORIO – SALUD MENTAL

Lugar: Estadio Edgar Rentería

Fecha: Octubre 10 de 2025

Duración: 4 horas

Población participante: 60 miembros del Talento humano de las Unidades de Servicio participantes del proyecto “Red de Padres”

Temas tratados

1. Importancia de la salud mental en la primera infancia.
2. Factores protectores y de riesgo en los entornos de atención.
3. Estrategias de promoción y prevención de la salud mental infantil.
4. Manejo emocional y acompañamiento psicosocial desde el rol del talento humano.
5. Fortalecimiento institucional y articulación con las rutas de atención distrital.

Desarrollo del conversatorio

El conversatorio se llevó a cabo con el propósito de fortalecer las competencias del talento humano de las UDS en la promoción y prevención de la salud mental infantil, reconociendo su papel fundamental en la detección temprana, la contención emocional y el acompañamiento afectivo de los niños y niñas atendidos en los servicios.

La jornada inició con una exposición a cargo del equipo psicosocial, en la que se abordó la importancia de la salud mental en la primera infancia y su estrecha relación con el desarrollo integral. Se resaltó que los profesionales que trabajan en contacto directo con la niñez desempeñan un papel protector, al ser quienes identifican de primera mano cambios en las conductas, estados emocionales o señales de alerta que requieren atención.

Durante el diálogo, los asistentes reflexionaron sobre los factores protectores que pueden fortalecer el bienestar infantil desde el entorno institucional, tales como la creación de rutinas seguras, la comunicación afectiva, la

validación emocional y la promoción del juego como herramienta terapéutica. Igualmente, se analizaron los factores de riesgo presentes en algunos contextos, como la sobrecarga laboral del personal, la falta de acompañamiento psicosocial o la exposición de los niños a ambientes tensos o poco estructurados.

El equipo facilitador propuso una serie de estrategias de promoción y prevención, entre ellas: mantener una observación activa del comportamiento infantil, promover espacios de diálogo emocional con los niños y entre el equipo de trabajo, incorporar pausas activas y ejercicios de respiración durante la jornada, y fomentar la escucha empática como herramienta profesional. Estas recomendaciones fueron complementadas con ejercicios vivenciales que permitieron a los asistentes conectar con su propio bienestar emocional, comprendiendo que cuidar su salud mental también es una condición necesaria para cuidar la de los niños y niñas.

Los participantes compartieron experiencias de campo, expresando los desafíos que enfrentan en el manejo de situaciones emocionales complejas dentro de las UDS. Se destacó la importancia del trabajo en equipo, la comunicación interna y la articulación con las rutas distritales de atención en salud mental, para garantizar una respuesta integral a los casos que lo requieran.

La jornada culminó con una actividad simbólica titulada “*Me cuido para cuidar*”, en la cual cada integrante expresó un compromiso personal con su bienestar emocional y con la promoción de ambientes protectores dentro de sus unidades. Este momento generó cohesión, reconocimiento y sentido de pertenencia entre los equipos participantes.

Compromisos

- Implementar estrategias de bienestar emocional en las rutinas diarias con los niños y niñas.
- Promover la comunicación empática y el trabajo colaborativo entre los equipos de atención.
- Remitir oportunamente casos que requieran intervención psicosocial especializada.

Conclusiones

El conversatorio permitió fortalecer el conocimiento, la sensibilidad y la capacidad del talento humano de las UDS para reconocer la salud mental infantil como un eje esencial en la atención integral. Se consolidó un espacio de reflexión y aprendizaje colaborativo, orientado a la construcción de entornos protectores y emocionalmente saludables.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONVERSATORIO SALUD MENTAL



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FERIA EXPOPADRES



ACTA FERIA EXPOPADRES

Fecha: septiembre 25 de 2025

Se dio inicio a la Feria Expopadres, espacio comunitario orientado a fortalecer la movilización social en torno a la promoción y prevención de la salud mental infantil, a partir del liderazgo de los padres, madres y/o cuidadores que integran la Red de Padres del proyecto.

La feria se desarrolló en el Barrio 7 de abril, con el fin de facilitar la participación de las familias de primera infancia y promover la apropiación territorial de las herramientas lúdico-pedagógicas trabajadas en las jornadas de formación. La actividad contó con la participación de grupos entre 100 y 140 beneficiarios, quienes asistieron activamente en cada punto designado.

Durante la jornada, los integrantes de la Red de Padres lideraron la socialización de estrategias y herramientas lúdico-pedagógicas orientadas al reconocimiento y validación de emociones, el fortalecimiento del vínculo afectivo, la convivencia familiar y el uso del juego como mediador del desarrollo socioemocional. Estas herramientas fueron desarrolladas previamente en los procesos de formación realizados en el marco del proyecto.

La feria estuvo compuesta por diversas experiencias lúdico-pedagógicas, tales como estaciones de juego, dinámicas de expresión emocional, ejercicios de interacción familiar y demostraciones prácticas, que permitieron a la comunidad comprender y replicar en sus hogares las estrategias promovidas. Estas actividades facilitaron la interacción entre familias, el intercambio de saberes y la apropiación de prácticas de bienestar emocional infantil.

Los padres, madres y cuidadores demostraron las habilidades adquiridas durante el proceso formativo, guiando a las familias asistentes en actividades orientadas a promover la autorregulación emocional, el reconocimiento de señales de estrés infantil, la importancia del juego en el desarrollo socioemocional y la construcción de ambientes familiares protectores. Se evidenció un alto nivel de participación e interés por parte de la comunidad.

Como resultado, la Feria Expopadres se consolidó como un escenario significativo para la movilización social y la apropiación comunitaria de prácticas de bienestar emocional infantil, fortaleciendo el rol de los padres como agentes protectores y promotores de salud mental en sus territorios.

ENCUESTA DE SATISFACCION FAMILIAS PARTICIPANTES PROYECTO "RED DE PADRES" 2025

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombre del padre, madre y/o cuidador: *

2. Cédula de ciudadanía del padre, madre o cuidador: *

3. Nombre de la UDS a la que pertenece el niño/niña: *

4. 1. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con las temáticas de salud mental propuestos por el proyecto? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Muy satisfecho
☐ Satisfecho
☐ Insatisfecho
☐ Bastante insatisfecho

5. 2. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el material lúdico (juego de emociones) recibido? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Muy satisfecho
☐ Satisfecho
☐ Insatisfecho
☐ Bastante insatisfecho

6. 3. ¿Ha puesto usted en casa las estrategias brindadas por los profesionales para proteger la salud mental de su hijo/hija? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
☐ No

7. 4. ¿Se sintió a gusto con la metodología utilizada para las formaciones a familias? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
☐ No

8. 5. ¿Quisiera usted que el proyecto "Red de padres!" durara más tiempo? *

Marca solo un óvalo.

☐ Si

☐ No

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

INFORME ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

1. Introducción

Como parte de la fase de monitoreo y evaluación del Proyecto Red de Padres 2025, se aplicó la encuesta de Satisfacción a padres, madres y cuidadores, con el fin de identificar el nivel de aceptación, aprendizaje, pertinencia y percepción de calidad respecto a las acciones implementadas en el marco del fortalecimiento de capacidades parentales y la promoción de la salud mental infantil.

El instrumento, compuesto por cinco preguntas de carácter obligatorio, recogió información clave sobre la satisfacción frente a temáticas formativas, uso del material lúdico, aplicabilidad de las estrategias en el hogar, percepción metodológica y deseo de continuidad del proceso. Los resultados permiten valorar la efectividad del acompañamiento brindado y evidencian el impacto generado en las familias participantes.

2. Análisis detallado de resultados

2.1. Satisfacción con las temáticas de salud mental infantil

La totalidad de los participantes manifestó estar muy satisfecho o satisfecho con las temáticas abordadas durante las jornadas. En sus apreciaciones resaltaron la claridad del contenido, la relación directa entre los temas y las necesidades reales del hogar, y la utilidad de los conocimientos adquiridos para comprender mejor el desarrollo emocional de los niños y niñas.

Este resultado evidencia que los contenidos formativos lograron conectar con las dinámicas familiares, generando un proceso de reflexión y empoderamiento parental en torno a la crianza respetuosa y la salud mental temprana.

2.2. Satisfacción con el material lúdico (juego de emociones)

Los participantes valoraron positivamente el material entregado, indicando un alto nivel de satisfacción. Según sus aportes, el juego de emociones permitió:

- Facilitar conversaciones en familia sobre sentimientos.
- Apoyar la identificación y validación de emociones en los niños y niñas.
- Servir como una estrategia para fortalecer el vínculo afectivo.
- Convertirse en una herramienta útil y aplicable en rutinas diarias.

El resultado refleja la pertinencia del material como apoyo pedagógico y su contribución a la estrategia de juego como actividad rectora del desarrollo infantil.

2.3. Aplicación de las estrategias en casa

La totalidad de los encuestados afirmó que sí han aplicado en el hogar las estrategias brindadas por los profesionales. Esto indica un nivel de apropiación significativo, evidenciando que:

- Reconocen el valor práctico de las herramientas.
- Logran implementarlas en situaciones cotidianas de crianza.
- Comprenden cómo promover la regulación emocional y ambientes protectores en casa.

Lo anterior, demuestra coherencia entre los contenidos teóricos, las herramientas prácticas y su uso real por parte de las familias.

2.4. Satisfacción con la metodología utilizada para las formaciones

Los participantes señalaron que se sintieron plenamente a gusto con la metodología implementada, destacando:

- La participación activa y el aprendizaje vivencial.
- El lenguaje claro y accesible.
- El acompañamiento profesional cercano.
- La integración de dinámicas lúdicas y pedagógicas.

La metodología fue percibida como pertinente, dinámica y enfocada en la realidad de cada familia, contribuyendo a una experiencia formativa comprensible y significativa.

2.5. Deseo de continuidad del proyecto

El 100% de los encuestados manifestó que sí desean que el Proyecto Red de Padres continúe, lo cual demuestra:

- Satisfacción general con las actividades.
- Percepción de impacto positivo en la vida familiar.
- Interés genuino por seguir fortaleciendo habilidades y conocimientos.
- Reconocimiento del proyecto como un aporte valioso al bienestar de la primera infancia.

La solicitud de continuidad evidencia que las familias ven el proceso como transformador, útil y necesario.

3. Conclusiones

Los resultados del instrumento evidencian un alto nivel de satisfacción y valoración positiva por parte de los participantes. En síntesis:

- No se registraron respuestas negativas o neutrales.
- Las familias adoptaron las herramientas en sus prácticas de crianza.
- La metodología y el material pedagógico fueron percibidos como adecuados y comprensibles.
- Existe una apropiación real del enfoque de salud mental infantil.
- La comunidad expresa interés unánime en continuar con el proceso formativo.

Esto permite concluir que el proyecto generó un impacto positivo, fortaleciendo el rol protector de padres, madres y cuidadores, promoviendo ambientes familiares más estables y emocionalmente seguros para los niños y niñas de primera infancia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS - CIERRE ESTRATEGIA RED DE PADRES

